

## PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Con fundamento en los numerales 10 del Reglamento Interior de este Instituto, 11 y 77 de los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno y de las Comisiones del Instituto; siendo las trece horas con veintinueve minutos del día miércoles dieciséis de marzo de dos mil veintidós: la **Comisionada y Coordinadora de la Comisión, Sharon C. Morales Martínez**; la **Comisionada e integrante de la Comisión, María del Rosario Mejía Ayala**; la **Coordinadora de proyectos, Sandra Ivette Razo de la Paz** en representación del **Comisionado e integrante de la Comisión, Luis Gustavo Parra Noriega**; y la **Directora General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto y Secretaria Técnica de esta Comisión, Adriana Yadira Cárdenas Tagle**, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2022, a la que fueron convocados oportunamente para el desahogo del siguiente:

### Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 10 de noviembre de 2021.
- IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2022.
- V. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- VI. Presentación, discusión y en su caso aprobación de remisión al Pleno del Instituto del Programa de la Cultura de Transparencia.
- VII. Presentación, discusión y en su caso aprobación de Diagnósticos:
  - a) Diagnóstico de seguimiento a las obligaciones adicionales de los Sujetos Obligados.
  - b) Diagnóstico de cumplimiento a obligaciones de transparencia en el período 2020 por parte de los municipios con menos de 70,000 habitantes.
  - c) Diagnóstico de condiciones de accesibilidad implementadas por los Sujetos Obligados para que los grupos vulnerables puedan ejercer en igualdad de circunstancias sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales.
- VIII. Presentación, discusión y en su caso aprobación de Dictámenes:

- a) Dictamen de personas físicas y/o jurídicas colectivas a las que por cualquier motivo se les asignó o asigna recurso público, ejerció o ejerce actos de autoridad y anexo al dictamen.
  - b) Dictamen de Información adicional por considerarse de interés público y su anexo listado de interés público.
- IX. Seguimiento de Acuerdos.
- X. Asuntos Generales.
- XI. Clausura de la sesión.

**I.- Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.**

La C. Adriana Yadira Cárdenas Tagle en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión, en uso de la voz procedió al pase de lista para la verificación del Quórum legal correspondiente, constatando que se contaba con la mayoría de los integrantes de esta instancia: la Comisionada, María del Rosario Mejía Ayala; la Coordinadora de proyectos, Sandra Ivette Razo de la Paz en representación del Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega y la Comisionada Sharon C. Morales Martínez, Coordinadora de la Comisión.

**II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.**

Para el desahogo del segundo punto del Orden del día, en uso de la palabra, la Coordinadora de la Comisión dio lectura al Orden del día y preguntó a los presentes si existía algún comentario o modificación al mismo.

No habiendo comentarios, se procedió a la votación por lo que se emitió el siguiente acuerdo:

INFOEM/CTAIP/ORD/1/I/2022

A través del cual por unanimidad de votos, se aprobó el Orden del día.

**III.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 10 de noviembre de 2021.**

Conforme al tercer punto del Orden del día, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del 10

de noviembre de 2021. No habiendo acotaciones, se realizó su votación por lo que se emitió el siguiente acuerdo:

INFOEM/CTAIP/ORD/1/II/2022

Mediante el cual por unanimidad de votos de los presentes se aprobó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 10 de Noviembre de 2021.

**IV.-Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2022.**

Continuando con el desahogo del Cuarto punto del Orden del día, concerniente a la Presentación, discusión y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2022. Se tiene por aprobado dicho Plan, sin embargo los integrantes de la comisión acordaron que para la implementación de las líneas se debía consensuar con las áreas de duplicidad de funciones a efecto de trabajarlos en conjunto y someter la aprobación en comisiones unidas, asimismo, respecto de la línea de acción de dicho Plan de Trabajo, referente a "Reconocimiento al desempeño institucional de las mejores prácticas adoptadas por los Sujetos Obligados del Estado de México 2022, en el ámbito de competencia de este Instituto", se determinó por parte de los integrantes de la Comisión citada, que en el ámbito de sus atribuciones, sería la Secretaría Técnica la encargada de coordinar dicho reconocimiento, en coadyuvancia con las áreas administrativas del Infoem, lo anterior, al ser un reconocimiento integral, en el cual se calificarán a los Sujetos Obligados el cumplimiento de lo estipulado en la normatividad de Transparencia, aunado a ello se tomó el siguiente acuerdo:

INFOEM/CTAIP/ORD/1/III/2022

A través del cual por unanimidad de votos se aprobó el Plan de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2022.

**V.-Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.**

Para este punto la Coordinadora de la Comisión en uso de la voz refirió que se aprueba la modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia, Acceso a la Información

Pública del Estado de México y Municipios, y se remite al pleno del Instituto para someterlo aprobación, sin embargo de dicho acuerdo se retiraría al Comité de Participación Ciudadana para un análisis más minucioso y a partir de ello se realizarán los ajustes necesarios para su incorporación a dicho Padrón.

Una vez desahogado el punto y sin más comentarios por parte de los presentes, se procedió a la votación correspondiente, generando el siguiente acuerdo:

INFOEM/CTAIP/ORD/1/IV/2022	Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba el Acuerdo de Modificación al Padrón de Sujetos Obligados en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
----------------------------	---

**VI.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de remisión al Pleno del Instituto del Programa de la Cultura de Transparencia.**

En desahogo de este punto del Orden del día, se procedió a su lectura y la Coordinadora de la Comisión, señaló que dicho documento es aprobado, no obstante este se remite a las áreas respectivas del Infoem, con la finalidad de que puedan visualizar las líneas de acción, posteriormente se remitirá al pleno para su aprobación.

Una vez desahogado el punto y sin más comentarios por parte de los presentes, se procedió a la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

INFOEM/CTAIP/ORD/1/V/2022	A través del cual por unanimidad de votos de los presentes se aprueba el Programa de la Cultura de Transparencia.
---------------------------	---

**VII.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de Diagnósticos:**

- a) Diagnóstico de seguimiento a las obligaciones adicionales de los Sujetos Obligados.
- b) Diagnóstico de cumplimiento a obligaciones de transparencia en el período 2020 por parte de los municipios con menos de 70,000 habitantes.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DE FECHA 16 DE MARZO DE 2022

- c) Diagnóstico de condiciones de accesibilidad implementadas por los Sujetos Obligados para que los grupos vulnerables puedan ejercer en igualdad de circunstancias sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Conforme al séptimo punto del Orden del día, referente a la presentación, discusión y aprobación de los Diagnósticos enlistados, se procedió a realizar su votación por lo que se emitieron los siguientes acuerdos:

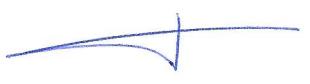
INFOEM/CTAIP/ORD/1/VI/2022	Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba el Diagnóstico de seguimiento a las obligaciones adicionales de los Sujetos Obligados.
INFOEM/CTAIP/ORD/1/VII/2022	Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba el Diagnóstico de cumplimiento a obligaciones de transparencia en el período 2020 por parte de los municipios con menos de 70,000 habitantes.
INFOEM/CTAIP/ORD/1/VIII/2022	Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba el Diagnóstico de condiciones de accesibilidad implementadas por los Sujetos Obligados para que los grupos vulnerables puedan ejercer en igualdad de circunstancias sus derechos de acceso a la información y protección de datos personales.





#### VIII.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de Dictámenes:

- a) Dictamen de personas físicas y/o jurídicas colectivas a las que por cualquier motivo se les asignó o asigna recurso público, ejerció o ejerce actos de autoridad y anexo al dictamen.
- b) Dictamen de Información adicional por considerarse de interés público y su anexo listado de interés público.



Página 5 de 8

Para el desahogo del octavo punto del Orden del día, referente a la presentación, discusión y aprobación de los Dictámenes enlistados, se procedió a realizar su votación por lo que se emitieron los siguientes acuerdos:

<b>INFOEM/CTAIP/ORD/1/IX/2022</b>	Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba el Dictamen de personas físicas y/o jurídicas colectivas a las que por cualquier motivo se les asignó o asigna recurso público, ejerció o ejerce actos de autoridad y anexo al dictamen.
<b>INFOEM/CTAIP/ORD/1/X/2022</b>	Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba el Dictamen de Información adicional por considerarse de interés público y su anexo listado de interés público.

#### IX.- Seguimiento de acuerdos.

Para el desahogo del noveno punto del Orden del día, correspondiente al seguimiento de acuerdos, se señalaron los siguientes:

NÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
INFOEM/CUTAIPGATP/SO/I/5/2021	Por el que, se aprueba en lo general por unanimidad de votos el Programa de la Cultura de Transparencia.	Aprobado en lo general, se remitió a las unidades administrativas del Instituto para sus observaciones, mismas que ya fueron subsanadas, por lo que se encuentra en espera de las acciones conducentes.
INFOEM/CTAIP/ORD/I/8/2021	Mediante el cual se aprueba la presentación y el turno del Programa de Rendición de Cuentas a la Comisión de Rendición de Cuentas.	El Programa fue remitido mediante memorándum número INFOEM/DGTAIPGA/257/2021 de fecha 1 de diciembre de 2021 a la Subcoordinadora adscrita a la ponencia de la Comisionada María del Rosario Mejía Ayala en su carácter de

		Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas.
--	--	--

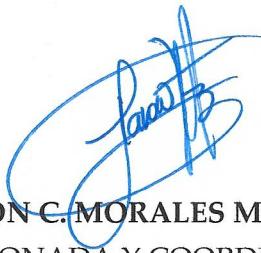
#### X- Asuntos Generales.

Por lo que hace al punto de asuntos generales, la Secretaría Técnica dio cuenta que no se tiene registrado alguno.

#### XI- Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del décimo primer punto del Orden del día, se procedió a la clausura de la sesión.

Por lo que, la Coordinadora de la Comisión señaló que, una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del día, siendo las catorce horas con cincuenta y nueve minutos del día diecisésis de marzo de dos mil veintidós, se tiene por concluida la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, firmando la presente Acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



SHARON C. MORALES MARTÍNEZ  
COMISIONADA Y COORDINADORA



MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA  
COMISIONADA INTEGRANTE

Página 7 de 8



LUIS GUSTAVO PARRA NORIEGA  
COMISIONADO E INTEGRANTE



ADRIANA YADIRA CÁRDENAS TAGLE  
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA Y GOBIERNO ABIERTO  
Y SECRETARIA TÉCNICA

Esta hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de fecha dieciséis de marzo de dos mil veintidós.

Página 8 de 8

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios

Teléfono: 722 226 19 80 \*Centro de atención telefónica: 800 821 04 41